

# Los ayuntamientos se comprometen a elaborar un plan insular de playas

El Consell asegura que en 2007 se llevaron 13.000 toneladas de algas al vertedero y espera que con una gestión adecuada se reduzca este volumen. Los consistorios se comprometen a no retirarlas en invierno

SANTA EULÀRIA | ALBERTO FERRER

Los ayuntamientos de las Pitiüses aprovecharon la cita del I Congreso Mediterráneo de Gestión del Litoral para firmar una declaración conjunta por la que todos ellos se comprometen a elaborar un Plan de Gestión Integrada de Playas insular. A partir de este documento, cada municipio redactará su propio plan específico e incluso uno para cada playa de su término.

En la declaración conjunta que se leyó antes del acto de clausura del Congreso, los consistorios se comprometieron a abordar la gestión de sus arenales con criterios de sostenibilidad. «Para que este compromiso no se quede en una mera declaración de buenas intenciones», reza el documento, los ayuntamientos se comprometen a incluir en el futuro plan aspectos como «la seguridad, la limpieza y los servicios que permitirán mejorar la calidad de las playas».

El plan insular recogerá expresamente aspectos concretos ya asumidos por los ayuntamientos como la definición de la temporada de baños, los usos permitidos en cada playa o la elaboración de planes de limpieza en los que se fijarán «las fechas concretas en las que se realizará exclusivamente una limpieza manual». Esto implica que durante el invierno todos los ayuntamientos permitirán la acumulación de algas en sus calas naturales y renuncian a la retirada de la posidonia mediante máquinas hasta la llegada del verano.

El plan también fijará criterios



La clausura del congreso corrió a cargo de los representantes de los consells pitiusos y el Govern

VICENT MARÍ

para la ubicación de los elementos temporales en las concesiones de playas y su integración paisajística.

Además, asumirá «como norma de obligado cumplimiento» el decálogo de buenas prácticas del Ministerio de Medio Ambiente para la retirada de esta planta. Incluirá también los criterios de gestión de los residuos en el litoral, intentando reducir el volumen de algas que se deposita en el vertedero.

Precisamente, el conseller insular de Medio Ambiente y Movilidad, Albert Prats, hizo hincapié en su dis-

curso en el gasto que representa para los consistorios la eliminación de los restos de posidonia: «En 2007, de las 150.000 toneladas de residuos que se llevaron a Ca na Putxa, 11.000 eran restos de posidonia». Esto supuso una factura de 330.000 euros para los ayuntamientos.

Prats recalcó que los restos de la planta «llegan mezclados con arena y agua, lo que eleva mucho su peso y su eliminación perjudica a las playas», por eso expresó su confianza en que se cumpla la declaración institucional de los ayuntamientos. «Si

tienen algún problema para llegar a un acuerdo, ahí estaremos para ayudarles», añadió el conseller ibicenco.

Su homologa de Formentera, Silvia Tur, pidió a la organización que para futuras ediciones del congreso se analice el impacto de los fondeos sobre la playa: «No sólo para la arena, sino también para las aguas por los vertidos de aguas residuales». Tur recordó que en ses Illetes fondean diariamente 2.000 embarcaciones y anunció que en breve se regulará esta actividad.

## Escepticismo ante la Ley balear de Medidas Urgentes

SANTA EULÀRIA | A. F. F.

Desde los años 70, en los que se reservó la mitad sur de la isla de Eivissa para una expansión hotelera por entonces desbocada, ha llovido mucho, pero según la arquitecta y urbanista Raquel García Palerm, al ordenamiento de la isla todavía le quedan muchas asignaturas pendientes.

García recuerda que a día de hoy sólo dos municipios de la isla se han adaptado al Plan de Ordenación de la Oferta Turística, que se aprobó en

1997 y era un primer intento de ponerle coto al desenfreno. Pero, según esta arquitecta, «se ignoran sistemáticamente» medidas como la reserva de 7,5 metros cuadrados por usuario en la playa.

Tampoco se ha logrado el objetivo fundamental de aquella norma y de las Directrices de Ordenación del Territorio, aprobadas en 1999, que era el de obtener suelos para equipamientos en la costa y dejar libres de edificaciones las playas. «Se ha

convertido en norma lo que se preveía como una medida excepcional: la reconversión de plazas hoteleras en residenciales», explicó. La demolición de hoteles en primera línea bonificando con más plazas su traslado al interior no se ha usado. «Las zonas dotacionales que debían permitir estas operaciones brillan por su ausencia» en los planeamientos, observó García, que también duda del éxito de la nueva Ley Balear de Medidas Urgentes, por «la dificultad

para compensar a los propietarios de los suelos que se quiere desclasificar».

El técnico de la dirección general de Costas Miguel Velasco explicó ayer que «sólo en España existe rechazo a la regeneración de playas». De hecho, explicó, el informe Eurosson recomienda buscar reservas de arena para compensar la pérdida de aportes naturales que ha generado la canalización de los ríos en la cuenca mediterránea.